



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE ALAIOR

11004 *Adjudicación y formalización del contrato de obras previstas en el proyecto "reurbanització del c/ es Carreró"*

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN I FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

Hago público que por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 25 de setiembre de 2017, se adjudicó el contrato de obra prevista en el proyecto "Reurbanització del carrer des Carreró, terme municipal d'Alaior", publicándose su adjudicación y formalización a los efectos del artículo 152 i 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Junta de Gobierno Local
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación
- c) Número de expediente: 5203/2017
- d) Dirección de internet del perfil de contratante: <http://www.alaiorsedeelectronica.org>
<https://contrataciondeestado.es/wps/portal/>
- e) Dirección de transparencia: <http://alaior.sedelectronica.es/transparency/ad58dde5-5e12-4599-8d04-bde0b45ca783/>

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras
- b) Descripción: Ejecución de las obras previstas en el proyecto "reurbanización en c/ es Carreró"
- c) CPV: 45,11-45.23
- d) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOIB i perfil del contratante
- e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOIB núm. 102 de fecha 19/08/17

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente
- b) Procedimiento: Abierto

4. Valor estimado del contrato. 215.588,06 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto 215.588,06 euros. Importe total 260.86,56 euros.

6. Formalización del contrato.

- a) Fecha de adjudicación: 25/09/2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 02/10/2017
- c) Contratista: Antonio y Diego, SA
- d) Importe de adjudicación: Importe neto 186.772,72 euros. Importe total 225.994,99 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicada. Oferta económicamente más ventajosa, el precio más bajo.

En Alaior, octubre 2017.

La Alcaldesa,
Misericordia Sugrañes Barenys

